

Hoy en

LA PRENSA
GRAFICA

Sr. Nelson Portillo

Ampliar Bienestar Magisterial

El Prof. Edmundo Juan Pablo Urquilla, Director de Bienestar Magisterial, afirma que se están prestando servicios médico-hospitalarios al magisterio, en toda su capacidad, y aún hacen esfuerzos para ampliarlos en todo el territorio nacional.

FEDECCREDITO no embargará a usuarios
FEDECCREDITO no embargará a usuarios en mora, sino buscará solución a cada caso. Así se comprometió ayer ante la Comisión de Economía y Agricultura de la Asamblea Legislativa, el presidente de FEDECCREDITO, Lic. Oscar Raymundo Melgar. (Información en Pág. 3).

Corte vela por respeto a reformas

La Corte Suprema de Justicia, jamás va a ser un instrumento para echar atrás la Reforma Agraria. Así lo expresó ayer el presidente de la Corte Suprema de Justicia, Dr. Francisco José Guerrero. (Información en Pág. 3).

Fotógrafo del Año 1988

Nuestro compañero, Sr. Guillermo Payán Corea, de LA PRENSA GRAFICA, fue nominado "Fotógrafo del Año 1988" por la Asociación de Periodistas de El Salvador (APES). Recibirá el correspondiente reconocimiento y premios el 31 de julio, Día del Periodista Salvadoreño.

Consejo Nacional de la Judicatura

El Anteproyecto de Ley sobre la Creación del Consejo Nacional de la Judicatura, presentó ayer ante la Asamblea la Comisión Revisora de la Legislación Salvadoreña (CORELESAL).

Personalidades en Comisión C.A.

Una Comisión Ad-hoc, compuesta por cinco personalidades centroamericanas y representantes de Canadá, España y la República Federal de Alemania, propone El Salvador dentro del proceso de Esquipulas II. (Información en Pág. 2).



Prof. Edmundo Urquilla



Sr. Guillermo Payán Corea

Editoriales**Sin coincidencia para dialogar**

Múltiples foros se están tratando de abrir en el país, para hacer acopio de opiniones y puntos de vista de los más diversos sectores, sobre un acuerdo de paz definitiva, en beneficio de toda la sociedad salvadoreña. Ese es el sentido de lo que la Iglesia está convocando como debate nacional. En estos nuevos esfuerzos, las intenciones pueden ser válidas; el anhelo de contribuir a la paz, evidente; la creatividad imaginativa para servir a la reconciliación, encomiable. (Editorial en Pág. 7).

Un día en nuestra historia**Fiestas Agostinas son Feria Nacional**

(Martes 28 de junio de 1938). El Poder Ejecutivo, en el deseo de que las Fiestas Titulares de San Salvador, que se celebran del 20 de julio al 7 de agosto, revistan mayor importancia, esplendor y magnitud, acordó declararlas Feria Nacional. Por su parte, el Alcalde Municipal, además de los aspectos patriótico y religioso, les imprimirá nuevas características, con el Gran Certamen de las Fuerzas Vivas de la Nación, para que sean admiradas por nacionales y extranjeros.

Indice

Nacionales / 2-3
Internacionales / 4-5
Editoriales / 6-7
Sociales / 8-30

La Cámara / 33
Platillos / 33
Horóscopo / 34
Deportes / 38-39
Agrícola / 40-46

Cómicos / 48-50
Clasificados / 51-61
Indicador / 63
Cines / 63-71

Pedirán interpelación en caso de gasolineras

La Asociación de Distribuidores de Productos Derivados del Petróleo, pedirá a la Asamblea que interpele al Ministro de Economía y al Presidente de CEL y además, que ésta pase a manos de la empresa privada, dijo el señor José Antonio Durán.

Esto se debe, señaló el Presidente de la asociación, a que el Gobierno pese a sus promesas, no les ha resuelto favorablemente su solicitud de aumento a sus utilidades.

Ante la ausencia de una respuesta favorable de parte del Ministro de

Economía, dijo el señor José Antonio Durán, hoy se realizará una Asamblea General para decidir las posiciones a seguir en los próximos días, si no hay un pronunciamiento a su favor antes del 6 de julio.

Por esa razón, dijo el señor Durán, estamos solicitando la ayuda del señor Presidente de la República en Funciones, para que aligere el acuerdo que ha ofrecido el Ministro de Economía, pues parece que sólo la firma del Lic. Castillo Claramount hace falta.

—Pasa a la página 47—

Comisión de personalidades proponen para Esquipulas II

Una Comisión ad-hoc, compuesta por cinco personalidades centroamericanas y representantes de Canadá, España y la República Federal de Alemania, propone El Salvador dentro del proceso de Esquipulas II.

El canciller salvadoreño, Dr. Ricardo Acevedo Peralta, enfatizó que los procesos de democratización en la región, especialmente en Nicaragua, se fortalecerán con dicha Comisión de Verificación Política y se vigilarán los pasos de reconciliación y diálogos internos, en los países que lo requieran.

Otro aspecto para la revitalización

del proceso de Esquipulas II, es el trabajo que la Comisión Ejecutiva debe asumir sobre el respaldo político y económico de la comunidad internacional, a los cinco países del Istmo.

"Estamos obligados a dar seguimiento a la creación del Parlamento Centroamericano, a la integración económica a través del Mercado Común Centroamericano (MERCOSUR), a proyectos como el Trifinio entre Guatemala, Honduras y El Salvador, así como a fortalecer la imagen de concertación ganada ante el mun-

—Pasa a la página 15—

Presentan Anteproyecto de Consejo Nac. de Judicatura

El Anteproyecto de Ley sobre la Creación del Consejo Nacional de la Judicatura, presentó ayer ante la Asamblea Legislativa, la Comisión Revisora de la Legislación Salvadoreña (CORELESAL).

Los doctores José Ernesto Criollo, Manuel Arrieta Gallegos y Homero Armando Sánchez, entregaron el Anteproyecto del mencionado instrumento legal, al presidente de la Asamblea Legislativa, Lic. Ricardo Alvarenga Valdivieso.

El Consejo Nacional de la Judicatura, será un organismo colaborador de

la Corte Suprema de Justicia y tendrá como finalidad esencial, garantizar la selección técnica de los Magistrados de Cámaras de Segunda Instancia y Jueces de Primera Instancia, para promover la superación del gremio de los magistrados en las áreas técnicas, éticas y científicas.

Señalaron los integrantes de CORELESAL, que con ese sistema de nombramiento de funcionarios judiciales, se sientan las bases de una justicia independiente y eficaz, que cada día esté más alejada de los intereses

—Pasa a la página 27—



CONSEJO DE LA JUDICATURA. El presidente de la Asamblea Legislativa, Lic. Ricardo Alvarenga Valdivieso (izquierda), recibió ayer de la Comisión Revisora de la Legislación Salva-

doreña (CORELESAL), el Anteproyecto de Ley de Creación del Consejo Nacional de la Judicatura. Entregaron el documento los doctores José Ernesto Criollo y Manuel Arrieta Gallegos.